

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO GESTION CONTROL POLITICO		Código: FO-GCP-02
			Versión: 2
			Fecha: 6/08/2024
	ACTA DE SESION PLENARIA		Página 1 de 5

TRD: 100-02-151

FECHA: Yumbo, Valle, Octubre 11 de 2024
 HORA: De 14:08 hasta las 15:10 horas
 LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES	
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA	
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER	
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA	
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO	
6. CASTILLO PABON HORACIO	
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO	
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM	
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO	
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY	
11. MANCILLA ANGULO DAISY	
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE	
13. PARRA ZULUAGA DIEGO.	
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO	
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO	

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No.150 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON.
6. PROPOSICIONES.
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al departamento del Valle del Cauca.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No.150 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024. Fue leída, puesta en consideración y aprobada.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON. No los hay sobre la mesa.
6. PROPOSICIONES. Si las hay sobre la mesa. PROPONENTE, Concejal Gustavo Adolfo Cano Joven. ASUNTO: Proposición conformación comisión accidental para la observancia del centro de detención transitoria Mega estación. Propongo a esta plenaria lo siguiente: Primero, conformar comisión accidental para observancia del centro de detención transitoria ubicado en el edificio de la Policía Nacional Mega estación del municipio de Yumbo Valle, por ser este un asunto de interés público. Segundo: Que sea esta comisión accidental la encargada de solicitar formalmente el acompañamiento del Ministerio Público, personería municipal, defensoría del pueblo y demás pertinentes, con el fin de verificar las condiciones de la población aislada en este establecimiento a la espera del trámite de su situación legal. Tercero: Que una vez la comisión accidental rinda informe a esta corporación se adelante en las acciones de control político que sean competencia del Concejo Municipal de Yumbo con el fin de salvaguardar los Derechos constitucionales de los detenidos en ese lugar. Concejal Gustavo Cano Joven, es una proposición que se presenta con el ánimo de que podamos hacer una revisión en esa comisión accidental, de la situación que se

Elaboró: Claudia Ramirez. Contratista
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) 
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 2 de 5

TRD: 100-02-151

está viviendo en la Mega estación de policía incluso revisando una situación que se presentó hace pocos días en la Ciudad de Cali donde hubo un problema de salud y lo que queremos hacer es que de pronto no vaya a pasar acá en el municipio de Yumbo. Fue leída, puesta en consideración y aprobada. La presidente DAISY MANCIALLA, esta comisión queda conformada por los concejales Carlos Alberto Sánchez, Gustavo Cano Joven, Alexander Bejarano, Andrés Felipe Muñoz y la concejal Ana María Benítez, sería bueno que esta comisión invitara a la secretaria de salud, para que nos hagan el acompañamiento y así poder tener una mejor información no solo para el Concejo, sino para la comunidad en pleno. Creo que personería no sería en este caso, porque nosotros no vamos hasta ahora a formular cargos, ni responsabilidades, ni nada, sino que la idea es que vaya miren en qué condiciones están para poder así hacerle recomendaciones al Señor alcalde.

7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. Si las hay sobre la mesa. COMUNICACIÓN 1. Isabel Polo Góngora, líder del programa de participación ciudadana comunitaria. Asunto: Respuesta solicitud del decreto de procedimiento en el cual se establece el pago de honorarios de los Ediles del Municipio de Yumbo. COMUNICACIÓN 2. Arthur Milton Palacio Villalobos gerente IMDERTY. Asunto: Invitación. Se realizará entre los equipos de fútbol amigos de Poli bamba versus amigos de Diego Mafla, que se llevará a cabo el próximo sábado 2 de noviembre del 2024 las 3:30 p.m., en el estadio municipal Raúl Miranda Arango. VARIOS. INSCRITO 1. Jefferson Escobar. Tema descentralización de procesos deportivos y culturales comuna uno barrio las Américas. Agradecer al Concejo, a la alcaldía municipal, por todo lo que se viene desarrollando en el municipio, lo bueno lo aplaudimos, analizar, la falta de apoyo para los procesos deportivos y culturales en las Américas especialmente en la comuna uno, porque siempre nos toca a nosotros los líderes sociales realizar los trámites pertinentes, ni el lmderty, ni el lmcy nos prestan el apoyo logístico para hacer una descentralización efectiva, están moviendo la salud, las vías, pero necesitamos apoyo en esto que ayuda a la seguridad del municipio, recuerden que indirectamente ayuda a bajarlo esos indicadores de seguridad, pero no lo estamos fortaleciendo, es importante las actividades porque generan desarrollo económico y demás trae muchos beneficios, pero hacer una colectividad con el sector público y privado para hacer algo impactante, recuerden que ya tuvimos una escuela, no tenemos instrumentos para estudiar piano, para estudiar técnica vocal, no tenemos instrumento para percusión Latina y antillana, necesitamos instrumentos para que se puedan dar estos talleres, no se da en el apoyo deportivo para las convocatorias, esa cancha por la mañana mantiene solas. Como ciudadano vine a poner la voz acá de lo que pasa allá, hago un llamado al alcalde Alexander no nos olvide, a la gobernadora también el 2 de marzo en los conversatorios ciudadanos ustedes me vieron hablando hay un compromiso de por medio y los compromisos son para cumplirse con la comunidad, es algo que va a generar mucho desarrollo, ustedes de hablaron de institucionalizar la feria de Yumbo qué rico, esta genera mucho impacto económico pero demora 4 días, por qué no hacemos un proyecto, una gestión pública y Privada con la comunidad para hacer un Coliseo multipropósito que pueda durar 100 - 200 años, cuánto vamos a beneficiar a toda la municipalidad y no solo las Américas porque la idea es que eso sea para todos. Tenemos en comodato el polideportivo algo bien rico para nuestros niños, ténganos en cuenta por favor en la plazoleta de las Américas, queremos avanzar les proponemos a ustedes, al alcalde, la gobernadora, unas mesas de trabajo pero concertadas con la comunidad de lo que nosotros tenemos proyectado, porque nos estamos sintiendo excluidos de los recursos que se manejan en el municipio de qué vale la ley 2166 que dice que yo puedo intervenir en las gestiones públicas o en la o en la toma de decisiones del gobierno De qué vale que yo la haga aquí en la palabra pero si no la llamo a la acción hay que escuchar las voces de las comunidades Nosotros somos comunidades piénsenlo en serio vea Deportivas que van a mejorar la vida de todos me da tristeza sabiendo que somos tan grandes un municipio que somos la capital Industrial porque no apostamos a hacer la capital deportiva y cultural de Colombia empecemos a sembrar la semilla en sus corazones, ustedes tienen la voluntad. Esperamos escuchar la respuesta de esta de esta propuesta que les hacemos. La presidente DAISY MANCILLA, Jefferson si bien es cierto Usted tiene toda la razón, estuve presente cuando vino la gobernadora hicimos el conversatorio, se suponía que de ahí se iba a sacar los proyectos que le interesan a la comunidad de Yumbo para incluirlos en el plan de desarrollo departamental de igual manera también a través de la oficina de planeación se hicieron unas conversaciones concertaciones con la comunidad para el plan de desarrollo del municipio, pero lo más cierto es que a nosotros como concejales podemos ir muchísimas veces a las Américas a reunirnos con la comunidad, es más en un momento hasta

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 3 de 5

TRD: 100-02-151

podríamos pensar en hacer una sesión por fuera del recinto, pero hay que tener cuidado en algo, nosotros somos la junta directiva de este municipio, pero el gerente el que ejecuta es el señor alcalde, aquí al Concejo nos llega a nosotros como lo estamos haciendo en este momento los invitamos estamos invitando a toda la comunidad que participe a partir del próximo martes del estudio de presupuesto, nos llega un presupuesto pero que conforme a la Norma de pronto se ha escuchado el presupuesto nacional se adoptó por decreto, porque conforme a la norma como el voto hoy en Colombia, es programático depende el programa de gobierno que presente el alcalde a los concejales ya se nos limitó la participación en la elaboración del presupuesto, el presupuesto llega para hacerle control político ¿qué significa esto?, nosotros debemos mirar si el presupuesto se ajusta a la Constitución y a la ley y vamos a traer aquí a los funcionarios para que nos cuenten qué han hecho durante estos 10 meses, si han ejecutado el presupuesto que les han entregado y si el presupuesto que se está aforando para el próximo año es el que ellos requieren para poder hacer sus tareas y Si vemos que hay inconsistencias, Si vemos que entre los que los funcionarios ejecutaron y lo que están pidiendo ahora no hay coherencia, sino que sencillamente unos valores por colocarlos hacemos recomendaciones, esas recomendaciones pueden ser acogidas o no por el señor alcalde, de ser así nos debe enviar mediante oficio los cambios que se deben hacer al presupuesto, si no son acogidas, sencillamente lo que debe hacer el Concejo si estamos totalmente convencidos que hay que efectuaron esos cambios, no aprobarlo, en ese momento que el Concejo no apruebe el presupuesto porque lo declara inconveniente o lo declara ilegal, lo adopte el alcalde por decreto. Por qué te cuento todo esto? porque ustedes la comunidad de pronto no tiene muy claro quién maneja los recursos, hoy los maneja el alcalde y los funcionarios nosotros como junta directiva hacemos recomendaciones y en el último de los casos, en el último de los casos sería que el Concejo no aprobar el presupuesto y el alcalde lo adopta por decreto, inmediatamente debe ser enviada contencioso, para verificar si es legal o es ilegal, pero de todas maneras Nosotros somos la representación de la comunidad y tenemos la obligación de comunicarle al alcalde a las inquietudes de ustedes, le vamos a pedir al alcalde que más temprano que tarde pueda hacer una visita a las Américas donde estaríamos participando nosotros, pero te insisto, a partir del próximo martes todos los días hasta la primera semana de noviembre aquí van a estar los funcionarios y tú como miembro de esta comunidad puedes inscribirte en este espacio y esas preguntas que nos está haciendo hoy, hacérselas directamente a los funcionarios que corresponden, estás invitado el próximo martes vamos a las 2 de la tarde, pero generalmente nosotros vamos a las 9 de la mañana y cuando hay cambio de horario lo hacemos mediante proposición. Concejal JOHNNATHAN ALVEAR, Jefferson, creo que esa es la tarea que tenemos los líderes en los barrios en las comunas, los roles de nosotros como corporación, la administración, la ley y la Constitución nos ordena, esa explicación Clara y contundente que nos acaba de dar nuestra presidenta, si quisiera hacer unas precisiones adicionales, hay situaciones que no solo las Américas y la comuna uno que es un sector que nosotros amamos tiene, hay necesidades en todo el territorio municipal, que se pueden resolver en el corto plazo, otras en el mediano y otras en el largo plazo, en ese orden de ideas la gobernadora departamental inició unos conversatorios que se hicieron el 2 de marzo, que fueron conversatorios departamentales donde se tocó el tema del coliseo multipropósito en la zona donde llamamos nosotros el poli nuestro, posterior a eso se hicieron unos conversatorios municipales que lideró el señor alcalde por comunas, donde vinculo la parte rural, No solamente la parte urbana donde se invitaron a todas las juntas de acción comunal, creo que también se invitaron los ediles por comunas donde básicamente lo que se buscaba era levantar esa información que muy seguramente iba a ser coherente con lo que se escuchó en la campaña y poder conocer la problemática de los barrios. Se ha venido trabajando Jefferson y cuando te hablaba de corto, mediano y largo plazo, es que tanto en lo público como en lo privado se requiere planificar para que el recurso se invierta bien, porque cuando salimos a hacer las cosas aquí tenemos todos los 15 concejales, estoy seguro de que se resuelva la mayor cantidad de problemas que hoy tiene la comunidad, pero claramente tenemos que ser cuidadosos a la hora de priorizar dónde hay que invertir y cómo se va a invertir, cuándo y con quién. Se han venido trabajando, podemos ver nosotros hoy victorias tempranas como lo llama el señor alcalde Alexander Ruiz García, intervenciones que se han hecho en panorama, que se han hecho en San Jorge a nivel de malla vial, en las Américas parte alta, vías principales en acuerdos con el departamento, como está pasando el arreglo de la rotonda de las Américas, para que se pueda dar la doble Calzada entre Dapa y las Américas por la vía antigua, pero que también viene andando y se viene gestionando la doble Calzada entre Cencar y la glorieta las Américas, posteriormente Sameco Cencar, que son obras de grandes inversiones que traen inclusive

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 4 de 5

TRD: 100-02-151

inversiones nacionales y departamentales, las victorias tempranas y las inversiones de corto plazo se han venido haciendo, hay otras situaciones otras necesidades otras obras que se necesitan y que la comunidad de las Américas y muchos barrios de municipio Yumbo también necesitan y muy seguramente el alcalde tiene en cuenta, los conversatorios municipales generaron unos resultados que deben tenerlos en la mesa en su despacho del alcalde y que él irá priorizando, hablando de lo que tú mencionabas ahora, quiero pedirle el favor a mis compañeros concejales aquí presentes y es que claramente nosotros no ejecutamos, el que ejecuta es el alcalde pero nosotros como le decía nuestra presidenta Somos la voz del pueblo aquí al frente de la Administración municipal, tengo todo el interés, toda la disposición, reconozco la necesidad y la importancia que de ese proyecto de inversión en las Américas, pero con la ayuda de todos o de la gran mayoría me ayuden a comentarle al alcalde, a resaltar esa necesidad que tenemos en las Américas de que se pueda desarrollar esta obra de inversión, para que de esa manera él pueda priorizarla entre tantas obras que hay que hacer, ese es un compromiso que yo tengo, de seguir insistiendo llevamos 9 meses cumplidos estamos caminando el décimo mes, ha sido un año particular que se construye el plan de desarrollo, que se vienen trabajando otros proyectos que hacen que este año sea particular ahora a la hora de mostrar digamos resultados que se puedan palpar, para terminar decirte Jefferson que estamos trabajando, Estamos comprometidos, quisiéramos andar todos los días en las calles, No solamente de las Américas, de San Jorge, de Panorama de todos los barrios del municipio de Yumbo, nosotros ya conocemos al igual que como usted con muchos líderes también conversamos y sabemos todo lo que pueden estar necesitando los barrios y la tarea de nosotros hoy es acá, en la administración, poder hacer esas gestiones necesaria para que se den las cosas, usted menciona que a través del Imcy a través del Imderty, podamos gestionar cosas en el corto plazo, instrumentación, implementación deportiva, yo creo que el mensaje quedó muy claro, le pedimos un poco de comprensión con todo lo que hemos expresado, estamos claros y contundentes, papá vamos para adelante, vamos a seguir comprometidos no solamente con las Américas no solamente con la comuna uno, sino con el todo el municipio de Yumbo. INSCRITO 2. La señora Geraldine Eliana Villegas, tema solicitud de apoyo repatriación. Soy hermana de Allison Villegas somos recientes del municipio de Yumbo, en estos momentos estamos pasando por una situación muy difícil, ya que mi hermana que solo tenía 23 añitos viajó con rumbo a Chile, a encontrarse con su pareja sentimental para antes poder salir adelante, en el transcurso de Ecuador a Perú perdimos comunicación con ella, el día sábado se comunican con nosotros le indican que mi hermana había sido retenida en una línea que ella había suicidado. Son varias versiones y nos dijeron que debemos ir por el cuerpo me dieron un plazo de 7 días, esto sucedió el 5 de octubre gracias a Dios conseguimos ahorita otro plazo de espera yo me he comunicado con todas las entidades correspondientes, he hecho lo humanamente posible para que las entidades gubernamentales presidenciales se comuniquen conmigo o me ayuden y me apoyen de alguna manera pero en realidad no he recibido el apoyo requerido, nos encontramos en una batalla contrarreloj, yo tengo aquí la cotización de la funeraria Renacer de paz, el costo de la repatriación con todo incluido con los gastos fúnebres, con el con el lugar en el cementerio y todo lo que amerita un entierro vienen incluidos pero el costo es muy elevado, de 25,000,000 y estamos haciendo campañas, estamos haciendo moviéndose cielo y tierra para recoger el dinero, pidiendo colaboración para poder repatriar el cuerpo de mi hermana. La presidente DAISY MANCILLA, bueno nosotros como Concejo Municipal no podemos hacer mucho desafortunadamente ya la colaboración que se pueda dar la harán de manera personal cada uno de los concejales. Edil Katalina Pluas, Nosotros pues Veníamos agradecer primero, la participación y el apoyo que nos dieron en la primera sesión, en la sede comunal Las Cruces, también solicitamos el apoyo para la para la reestructuración del techo y del cielorraso que están muy mal estado, los concejales que asistieron pudieron ver que está deteriorado el cielo raso de la sede comunal Las Cruces y para por favor que planeación infraestructura nos ayuden con eso. El segundo punto que voy a tocar es el tema de la compañera el cual con los compañeros Ediles Marta Cecilia Roldán, Jorge Eliécer Calderón, Juan Pazmiño, quien les habla Catalina Pluas, proponemos una teletón contrarreloj ya que mirando la ley 2171 del 2021 dice en el artículo primero, la presente ley tiene por objeto crear los mecanismos que permitan cubrir los gastos o trámites y servicios necesarios para la repatriación del cuerpo o restos humanos, pero esto es un trámite muy demorado el plazo que le medallas muy mínimo, entonces hacían una Teletón económica de lo que puedan colaborar podríamos ayudar a traer a repatear el cuerpo de la de la yumbeña porque la chica es yumbeña, cuando uno muere también tiene derechos el derecho de estar en su familia de ser repatriado de que lo entierren dignamente, solicitamos el apoyo de ustedes para hacer una Teletón, sabemos que ustedes tienen necesidades tienes compromisos

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

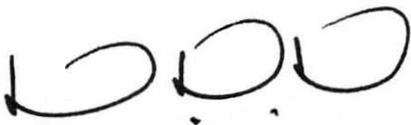
Página 5 de 5

TRD: 100-02-151

económicos igual que todos nosotros, pero sí llamamos a la comunidad a que por favor colaboremos de 10 de 20 en la cuenta de la compañera, ella ahorita le va a decir o la da el número telefónico de ella pero ayudémosle. Invitar a la comunidad yumbeña a la comuna 3 que seguimos las sesiones, mañana va a ser virtual ya colocamos en la página del Facebook el enlace para que se puedan conectar la próxima semana estaremos en la sede comunal de Buenos Aires, porque la idea es Mostrar las sedes comunales que existen en nuestra comuna y decirle a los concejales que la próxima semana traeremos las solicitudes de lo que se ha dicho en esa semana para petición y hacer la veeduría correspondiente. Concejal JOHNNATHAN ALVEAR, quiero referirme esta vez a la solicitud de la vecina el yumbeña, qué puedo hacer y en qué me puedo comprometer yo con ánimos de poder ayudar a exaltar este triste caso, como concejal me comprometo hacerles un aporte económico dentro de mi alcance, pedirle a los ediles que estructuren bien la vaca, si va a ser en una cuenta de ahorros y también me comprometería a usar mis redes sociales con el apoyo de nuestra organización política para masificar este caso y así poder llegar a mucho más de yumbeños que muy seguramente van a querer colaborar y aportar esta causa, invitar también a los 14 compañeros y compañeras concejales a que podamos apoyar esta causa con nuestras redes sociales que haciéndolo en equipo obviamente va a ser un medio masivo. Concejal HORACIO CASTILLO, Sí alguno de nosotros quiere colaborar que ella se queden hasta que la sesión se acabe y cada uno nos arrimemos a ellas y les dejemos porque ya tienen su calamidad sintiéndolo mucho con su linda familia, creo que lo más pronto debemos de ayudarles sabemos que eso no es permitido en el Concejo Municipal pero personalmente sí podemos arrimarnos a brindarle cualquier ayuda. Concejal GUSTAVO CANO JOVEN, al igual que mi compañero Jonathan Alvear y Horacio Castillo lamentar profundamente este hecho tan lamentable para la familia y para todos los yumbeños, lo han dicho ellos y es cierto la corporación Concejo de Yumbo no tiene un presupuesto para poder ayudarlos pero seguramente de manera individual cheque todos o la mayoría nos vamos a sumar a esta noble causa y también, como lo decía Jonathan a través de nuestras redes sociales y nuestras organizaciones sociales y políticas poder hacer una vaca para poder ayudar a esta labor. Por otra parte honorables concejales Quiero extender una invitación que en el marco de la cop16 se está realizando una tarea de cumplir un récord mundial en recolección de botellas Pet es una actividad que viene haciendo la fundación Ecogénesis que está vinculada la administración municipal, la gestora social Zuleima Valencia y que extendiendo esa invitación para que podamos nosotros también a través de nuestras organizaciones sociales y políticas incentivar la comunidad para que ayudemos a cumplir este récord mundial que en este momento ostenta la India si no estoy mal, en el municipio de Yumbo hay más de 50 puntos para recoger estas botellas Pet que después de conseguir el objetivo van a ser utilizadas según tengo la información para obras sociales en el territorio municipal, entonces esa es la invitación para que por favor nosotros ayudemos a cumplir esta meta y sigamos trabajando por la protección del medio ambiente.

8. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo. La Presidente citó para el 15 de octubre de 2024, a partir de las 14:00 horas, según proposición aprobada.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


URIEL URBANO URBANO
Secretario general

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) JB
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

